

DEPARTAMENTO DE SALUD

BASE LEGAL

La [Ley Núm. 81 de 14 de marzo de 1912](#), según enmendada, crea el Departamento de Salud. Posteriormente, por disposición de la [Sección 5 y 6 del Artículo IV de la Constitución del Estado Libre Asociado de Puerto Rico](#), se eleva a rango constitucional dicho Departamento, el cual tiene a su cargo todos los asuntos relacionados con la salud, sanidad y beneficencia pública.

MISIÓN

Prevenir enfermedades, propiciar y conservar la salud para que cada ser humano disfrute del bienestar físico, emocional y social que le permita el pleno disfrute de la vida, y contribuir así al esfuerzo productivo de la sociedad.

RECURSOS HUMANOS

Puestos Ocupados y Propuestos	2015	2016	2017		2018
	Sept./14	Sept./15	Sept./16	Feb./17	Proy.
Cantidad total de puestos	5,523	5,352	5,375	4,875	4,575

Los datos provienen del Informe de Puestos Ocupados certificado por la Agencia al 30 de septiembre de cada año fiscal. El número correspondiente al Año Fiscal 2017-2018 es proyectado durante el proceso presupuestario.

PRESUPUESTO RECOMENDADO PARA EL AÑO FISCAL 2017-2018

El presupuesto recomendado para el Año Fiscal 2017-2018 está basado en la metodología de Presupuesto Base Cero (PBC) conforme a la Política Pública establecida en el Boletín Administrativo Núm. OE-2017-05. El PBC es una estrategia presupuestaria y de política fiscal cuyo objetivo fundamental es lograr que un gobierno no pueda gastar más de lo que recauda, limitando así el incremento de la deuda pública y garantizando la sostenibilidad de las finanzas públicas tanto a corto como a largo plazo. Como parte de este proceso, se contempla evaluar y justificar anualmente todos los programas y gastos de los departamentos, agencias o instrumentalidades del gobierno partiendo de cero, sin tomar en consideración las asignaciones presupuestarias de años anteriores. Esto facilita la búsqueda de nuevas formas de ofrecer servicios más eficientes y efectivos que permitan una mejora en la calidad de los servicios, la eliminación de duplicidad en los ofrecimientos de servicios y una reducción en los gastos

El presupuesto recomendado está acorde al Plan Fiscal aprobado por la Junta de Supervisión y Administración Financiera, según establece la Sección 201 de la Ley de Supervisión, Administración, y Estabilidad Económica de Puerto Rico (Puerto Rico Oversight, Management and Economic Stability Act of 2016, en adelante "PROMESA", por sus siglas en inglés), Pub. L. No. 114-187, 130 Stat. 2183 (2016).

El presupuesto consolidado recomendado para el Año Fiscal 2017-2018, asciende a \$848,327,000. Los recursos incluyen \$178,603,000 provenientes de la Resolución Conjunta del Presupuesto General, \$41,508,000 de

DEPARTAMENTO DE SALUD

Asignaciones Especiales, \$ 12,984,000 de Fondos Especiales Estatales, \$115,676,000 de Ingresos Propios y \$399,556,000 de Fondos Federales.

Los Fondos Especiales Estatales provienen del Fondo Especial de Salud (Ley Núm. 220 del 9 de agosto de 1998), el Fondo de Salud Ambiental (Ley Núm. 101 de 26 de marzo de 1999) y del Fondo de Peritos de la Junta de Licenciamiento y Disciplina Médica (Ley 139-2008, enmendada por la Ley 57-2011). La utilización de estos recursos está dispuesta por estas leyes para sufragar los gastos de funcionamiento de la Agencia.

Entre los programas federales que proveen las mayores aportaciones se incluyen: "Supplemental Nutrition Program for Women, Infants and Children (WIC)", "Medical Assistance Program (Medicaid; Title XIX)", "HIV Care Formula Grant", "Bioterrorism Hospital Preparedness Program", "Maternal and Child Health Services Block Grant", "HIV Prevention Activities", "Drinking Water Revolving System", "Special Education Grants for Infants and Families with Disabilities". Estos recursos se utilizarán para certificar la clientela médico-indigente beneficiaria del seguro de salud del Estado Libre Asociado de Puerto Rico y para prestar servicios de educación en nutrición y alimentos a la población de madres y niños en riesgo nutricional. También, permitirán ofrecer servicios de apoyo y tratamiento a pacientes VIH positivo; y madres, infantes y niños con necesidades especiales de salud, entre otros. Se estima un gasto similar al del año fiscal vigente.

Los Ingresos Propios se generan mediante la recaudación por concepto de facturación y cobro a los planes médicos, a los ciudadanos con capacidad de pago y al plan de salud del Estado Libre Asociado de Puerto Rico por los servicios prestados a través del Hospital Universitario de Adultos, el Hospital Pediátrico Universitario y otras instalaciones del sistema público de salud.

Se incluye una asignación por la cantidad de \$100,000,000 en otros gastos con el fin de atender la estructura y situaciones de servicio directo a los más vulnerables y otras necesidades relacionadas.

Los gastos de funcionamiento permitirán el cumplimiento con los deberes ministeriales cónsono con la aplicación de la política pública establecida en los Boletines Administrativos Núm. OE-2017-01, OE-2017-09 y el Plan Fiscal aprobado por la Junta de Supervisión y Administración Financiera creada bajo el PROMESA.

RESUMEN DE LOS RECURSOS CONSOLIDADOS DE LA AGENCIA

Presupuesto Consolidado (en miles de dólares)	2015	2016	2017	2018
Servicio Directo				
Programa				
Gastos de Funcionamiento	Gasto	Gasto	Asig.	Recom.
Administración del Hospital Universitario de Adultos	167,746	153,940	135,241	123,187
Administración del Hospital Universitario Pediátrico	66,813	69,819	59,140	58,492
Instituciones de Salud	73,232	75,805	54,672	48,607
Reglamentación sobre Salud Ambiental	21,928	22,777	21,184	20,654

DEPARTAMENTO DE SALUD

Retardación Mental	35,649	34,582	40,182	39,467
Promoción y Protección de la Salud	124,848	120,620	135,512	226,890
Servicios de Laboratorios Clínicos	6,238	6,298	4,508	4,497
Ayuda Económica a Médico-Indigentes	22,381	31,509	31,509	31,509
Reglamentación y Certificación de Profesionales de la Salud	8,254	7,178	5,010	5,010
Reglamentación y Acreditación de Facilidades de Salud	5,571	4,925	5,432	5,432
Programa Especial de Nutrición Suplementaria para Mujeres Embarazadas; Infantes y Niños (W.I.C.)	230,455	229,599	229,599	229,599
Inscripción y Expedición de Documentos en Registro Demográfico	11,948	9,139	7,323	7,323
Servicios Integrados a Comunidades	293	0	0	0
Subtotal, Gastos de Funcionamiento, Servicio Directo	775,356	766,191	729,312	800,667
Subsidios, Incentivos y Donativos	Gasto	Gasto	Asig.	Recom.
Administración del Hospital Universitario de Adultos	0	198	0	0
Promoción y Protección de la Salud	7,780	9,388	8,920	8,700
Reglamentación y Certificación de Profesionales de la Salud	7,314	7,294	7,774	7,774
Subtotal, Subsidios, Incentivos y Donativos, Servicio Directo	15,094	16,880	16,694	16,474
Total, Servicio Directo	790,450	783,071	746,006	817,141
Servicio de Apoyo				
Programa				
Gastos de Funcionamiento	Gasto	Gasto	Asig.	Recom.
Dirección y Administración General	36,898	41,150	10,942	10,925
Servicios Auxiliares	8,272	6,636	6,663	6,617
Planificación, Evaluación y Estadísticas en el Área de Salud	1,801	1,838	1,854	1,854
Subtotal, Gastos de Funcionamiento, Servicio de Apoyo	46,971	49,624	19,459	19,396
Subsidios, Incentivos y Donativos	Gasto	Gasto	Asig.	Recom.
Dirección y Administración General	6,556	8,519	11,870	11,790
Subtotal, Subsidios, Incentivos y Donativos, Servicio de Apoyo	6,556	8,519	11,870	11,790
Total, Servicio de Apoyo	53,527	58,143	31,329	31,186
Total, Programa	843,977	841,214	777,335	848,327

DEPARTAMENTO DE SALUD

Origen de Recursos

Gastos de Funcionamiento

Resolución Conjunta del Presupuesto General	217,114	184,728	195,017	169,809
Asignaciones Especiales	20,157	53,876	25,538	122,038
Fondos Especiales Estatales	20,043	18,775	12,984	12,984
Fondos Federales	366,779	387,130	399,556	399,556
Ingresos Propios	172,272	148,301	115,676	115,676
Otros Ingresos	25,962	23,005	0	0
Subtotal, Gastos de Funcionamiento	822,327	815,815	748,771	820,063

Subsidios, Incentivos y Donativos

Resolución Conjunta del Presupuesto General	8,777	8,329	9,014	8,794
Asignaciones Especiales	12,873	16,404	19,550	19,470
Ingresos Propios	0	666	0	0
Subtotal, Subsidios, Incentivos y Donativos	21,650	25,399	28,564	28,264
Total, Origen de Recursos	843,977	841,214	777,335	848,327

Concepto

Gastos de Funcionamiento de la RC del Fondo General

Nómina y Costos Relacionados	109,355	105,696	111,827	101,780
Facilidades y Pagos por Servicios Públicos	67,910	40,774	41,659	40,066
Servicios Comprados	21,086	19,240	21,516	18,520
Donativos, Subsidios y Distribuciones	329	330	0	0
Gastos de Transportación	141	213	101	2
Servicios Profesionales	11,309	8,538	4,683	4,215
Otros Gastos Operacionales	220	464	0	0
Asignaciones Englobadas	384	0	0	0
Pago de Deuda de Años Anteriores	1,687	3,546	0	0
Compra de Equipo	360	197	0	0
Asignación Pareo Fondos Federales	1,970	1,997	2,539	2,019
Materiales y Suministros	2,363	3,727	12,689	3,207
Anuncios y Pautas en Medios	0	6	3	0
Subtotal, Gastos de Funcionamiento de la RC del Fondo General	217,114	184,728	195,017	169,809

DEPARTAMENTO DE SALUD

Subsidios, Incentivos y Donativos de la RC del Fondo General

Aportaciones a Entidades No Gubernamentales	1,463	1,035	1,240	1,020
Entidades Gubernamentales	7,314	7,294	7,774	7,774
Subtotal, Subsidios, Incentivos y Donativos de la RC del Fondo General	<u>8,777</u>	<u>8,329</u>	<u>9,014</u>	<u>8,794</u>

Total de la RC del Fondo General	<u>225,891</u>	<u>193,057</u>	<u>204,031</u>	<u>178,603</u>
---	----------------	----------------	----------------	----------------

Gastos de Funcionamiento de la AE del Fondo General

Nómina y Costos Relacionados	0	2	0	0
Facilidades y Pagos por Servicios Públicos	0	29,579	0	0
Servicios Comprados	0	2,879	0	0
Donativos, Subsidios y Distribuciones	17,800	12,670	17,600	14,100
Gastos de Transportación	0	450	0	0
Otros Gastos Operacionales	0	508	0	100,000
Asignaciones Englobadas	2,357	2,141	7,938	7,938
Pago de Deuda de Años Anteriores	0	4,662	0	0
Materiales y Suministros	0	985	0	0
Subtotal, Gastos de Funcionamiento de la AE del Fondo General	<u>20,157</u>	<u>53,876</u>	<u>25,538</u>	<u>122,038</u>

Subsidios, Incentivos y Donativos de la AE del Fondo General

Aportaciones a Entidades No Gubernamentales	12,873	16,404	19,550	19,470
Subtotal, Subsidios, Incentivos y Donativos de la AE del Fondo General	<u>12,873</u>	<u>16,404</u>	<u>19,550</u>	<u>19,470</u>

Total de la AE del Fondo General	<u>33,030</u>	<u>70,280</u>	<u>45,088</u>	<u>141,508</u>
---	---------------	---------------	---------------	----------------

Total del Fondo General	<u>258,921</u>	<u>263,337</u>	<u>249,119</u>	<u>320,111</u>
--------------------------------	----------------	----------------	----------------	----------------

Gastos de Funcionamiento de otros recursos

Nómina y Costos Relacionados	69,598	90,610	86,416	86,416
Facilidades y Pagos por Servicios Públicos	37,885	34,626	36,114	38,314

DEPARTAMENTO DE SALUD

Servicios Comprados	54,891	54,551	35,005	35,005
Donativos, Subsidios y Distribuciones	29,926	31,629	5,964	5,964
Gastos de Transportación	2,701	2,747	2,590	2,590
Servicios Profesionales	57,928	56,670	55,701	55,701
Otros Gastos Operacionales	15,454	13,602	12,326	12,326
Asignaciones Englobadas	2,553	2,314	2,314	2,314
Pago de Deuda de Años Anteriores	24,211	9,820	2,200	0
Compra de Equipo	5,804	5,842	3,867	3,867
Materiales y Suministros	275,557	274,096	272,667	272,667
Anuncios y Pautas en Medios	671	704	626	626
Reserva Presupuestaria	7,877	0	12,426	12,426
Subtotal, Gastos de Funcionamiento de otros recursos	585,056	577,211	528,216	528,216

Subsidios, Incentivos y Donativos de otros recursos

Aportaciones a Entidades No Gubernamentales	0	468	0	0
Entidades Gubernamentales	0	198	0	0
Subtotal, Subsidios, Incentivos y Donativos de otros recursos	0	666	0	0
Total, Concepto	843,977	841,214	777,335	848,327

PROGRAMAS DE SERVICIO DIRECTO

ADMINISTRACIÓN DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE ADULTOS

Descripción del Programa

Provee servicios de salud a terciarios en la Región Metropolitana y servicios supraterciarios a todas las regiones de salud de Puerto Rico. Éste cuenta con capacidad para 287 camas. Recibe pacientes con condiciones médicas complicadas que requieren un alto nivel de especialización médica. Además, sirve como taller de enseñanza a los diferentes profesionales de la salud y promueve la investigación clínica para mejorar el tratamiento a pacientes. Entre los servicios supraterciarios que ofrece este Hospital se encuentran los servicios de urología, diálisis, plasmaféresis, médula ósea, ortopedia, intensivo médico quirúrgico, neurocirugía, sala de partos y "nursery".

Cientela

Pacientes mayores de 16 años referidos por los hospitales regionales, de área, municipales y privados. La mayor fuente de referidos a este Hospital proviene de la sala de emergencia de la Administración de Servicios Médicos (ASEM).

DEPARTAMENTO DE SALUD

Datos Estadísticos	2016	2017	2018
Admisiones	9,317	9,222	9,453
Censo diario promedio	172	169	182
Días paciente	63,701	61,790	66,249
Estadía promedio	7	7	7

Los datos estadísticos son información provista por la Agencia durante el proceso presupuestario del Año Fiscal 2017-2018.

Desglose de Presupuesto

Presupuesto (en miles de dólares)	2015	2016	2017	2018
-----------------------------------	------	------	------	------

Origen de Recursos

Gastos de Funcionamiento

Asignaciones Especiales	0	10,359	0	0
Fondos Federales	6,417	13,289	13,289	13,289
Ingresos Propios	87,128	67,265	55,274	55,274
Resolución Conjunta del Presupuesto General	74,201	63,027	66,678	54,624
Subtotal, Gastos de Funcionamiento	167,746	153,940	135,241	123,187

Subsidios, Incentivos y Donativos

Ingresos Propios	0	198	0	0
Subtotal, Subsidios, Incentivos y Donativos	0	198	0	0
Total, Origen de Recursos	167,746	154,138	135,241	123,187

Concepto

Gastos de Funcionamiento

Nómina y Costos Relacionados	33,461	34,378	33,015	22,968
Facilidades y Pagos por Servicios Públicos	76,592	65,678	56,180	56,787
Servicios Comprados	18,240	18,187	10,579	10,579
Donativos, Subsidios y Distribuciones	0	2,602	0	0
Gastos de Transportación	2	4	259	259
Servicios Profesionales	4,962	5,346	8,861	8,861
Otros Gastos Operacionales	1,929	2,178	252	252
Pago de Deuda de Años Anteriores	7,104	6,280	2,200	0

DEPARTAMENTO DE SALUD

Compra de Equipo	1,251	885	519	519
Materiales y Suministros	24,205	18,402	23,376	22,962
Subtotal, Gastos de Funcionamiento	167,746	153,940	135,241	123,187
Subsidios, Incentivos y Donativos				
Entidades Gubernamentales	0	198	0	0
Subtotal, Subsidios, Incentivos y Donativos	0	198	0	0
Total, Concepto	167,746	154,138	135,241	123,187

ADMINISTRACIÓN DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO PEDIÁTRICO

Descripción del Programa

Desde 1982, el Hospital Universitario Pediátrico ofrece servicios de cuidado de salud a nivel terciario y supraterciario. En éste, se atienden niños de todas las edades, clases sociales y económicas con igual esmero y dedicación. Se atienden pacientes hasta los 21 años de edad sin importar sexo, raza, religión, creencia política o condición económica. Actualmente, ofrece servicios de pediatría general, cirugía pediátrica, cuidado intensivo neonatal, cuidado intensivo pediátrico, servicios de oncología y trasplante de médula ósea. También, se ofrecen servicios de retinopatía, genética médica, cardiología, hematología, gastroenterología, endocrinología, neurología y otros. Además, el Hospital cuenta con una sala de emergencias y cuatro salas quirúrgicas preparadas con equipos e instrumentos para atender todas las cirugías pediátricas. Se ofrecen prácticamente todos los servicios pediátricos necesarios para el diagnóstico y tratamiento de las condiciones médicas pediátricas. Éstos se ofrecen en un ambiente de cuidado adaptado a las necesidades y características de la población pediátrica. La mayoría de los servicios son altamente especializados. En las especialidades quirúrgicas, se prestan innumerables servicios que requieren conocimientos, destrezas y personal especializado y competente para atender los problemas de salud de pacientes de cirugía pediátrica general, oftalmología, urología, neurología, ortopedia, otorrinolaringología y cirugía torácica. Los cirujanos cuentan con el respaldo del Departamento de Anestesiología del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico y de la Administración de Servicios Médicos (ASEM). La enseñanza y la investigación son parte integral de las funciones de la facultad del Hospital. Se garantiza la más moderna y mejor fiscalizada atención médica.

Clientela

Se atienden pacientes hasta los 21 años de edad.

<u>Datos Estadísticos</u>	<u>2016</u>	<u>2017</u>	<u>2018</u>
Admisiones	4,494	4,494	4,494
Camas en uso	165	165	165

DEPARTAMENTO DE SALUD

Censo diario promedio	118	119	119
Días paciente	42,262	45,000	45,000
Estadía promedio	10	10	10
Intervenciones quirúrgicas	3,469	3,237	3,237
Visitas a clínicas externas	14,871	14,922	14,922
Visitas a sala de emergencia	8,938	9,230	9,230

Los datos estadísticos son información provista por la Agencia durante el proceso presupuestario del Año Fiscal 2017-2018.

Desglose de Presupuesto

Presupuesto (en miles de dólares)	2015	2016	2017	2018
-----------------------------------	------	------	------	------

Origen de Recursos

Gastos de Funcionamiento

Asignaciones Especiales	1,960	2,860	3,560	3,560
Fondos Federales	731	786	786	786
Ingresos Propios	45,160	48,439	36,259	36,259
Resolución Conjunta del Presupuesto General	18,962	17,734	18,535	17,887
Subtotal, Gastos de Funcionamiento	66,813	69,819	59,140	58,492
Total, Origen de Recursos	66,813	69,819	59,140	58,492

Concepto

Gastos de Funcionamiento

Nómina y Costos Relacionados	22,099	21,463	22,044	22,044
Facilidades y Pagos por Servicios Públicos	9,416	13,594	14,596	14,596
Servicios Comprados	12,221	15,668	4,252	4,252
Gastos de Transportación	0	0	134	134
Servicios Profesionales	982	1,951	3,369	3,369
Otros Gastos Operacionales	1,452	1,865	194	194
Asignaciones Englobadas	1,960	1,487	3,560	3,560
Pago de Deuda de Años Anteriores	9,341	278	0	0
Compra de Equipo	254	466	0	0
Materiales y Suministros	9,088	13,047	10,991	10,343
Subtotal, Gastos de Funcionamiento	66,813	69,819	59,140	58,492
Total, Concepto	66,813	69,819	59,140	58,492

DEPARTAMENTO DE SALUD

INSTITUCIONES DE SALUD

Descripción del Programa

Administra las instalaciones de salud pública del Departamento de Salud que prestan servicios médico-hospitalarios a nivel primario, secundario y terciario en las diferentes especialidades y subespecialidades de la medicina. A través de este Programa, se hacen disponibles a la comunidad del área geográfica a la que sirven, los servicios de hospitalización, emergencias y clínicas externas de la más alta calidad. Este Programa abarca los servicios médicos prestados a través de las instalaciones de salud no vendidas. Éste comprende el Hospital Regional de Bayamón y los siguientes centros de salud en la Isla: Yabucoa, Adjuntas, Vieques y la Unidad de Salud Pública de Río Piedras. Además, las salas de emergencias que funcionan las 24 horas en: Aguas Buenas, Barceloneta, Camuy, Cataño, Ciales, Corozal, Culebra, Dorado, Guánica, Guayanilla, Jayuya, Isabela, Lajas, Lares, Maricao, Maunabo, Morovis, Quebradillas, Sabana Grande, Toa Alta, Toa Baja y Trujillo Alto.

Cientela

Público en general, con énfasis en la población médico- indigente.

Desglose de Presupuesto

Presupuesto (en miles de dólares)	2015	2016	2017	2018
Origen de Recursos				
Gastos de Funcionamiento				
Asignaciones Especiales	10,225	31,100	15,800	12,300
Fondos Federales	1,820	2,183	2,183	2,183
Ingresos Propios	24,087	19,135	13,027	13,027
Resolución Conjunta del Presupuesto General	37,100	23,387	23,662	21,097
Subtotal, Gastos de Funcionamiento	73,232	75,805	54,672	48,607
Total, Origen de Recursos	73,232	75,805	54,672	48,607

Concepto

Gastos de Funcionamiento

Nómina y Costos Relacionados	17,736	16,590	17,296	17,296
Facilidades y Pagos por Servicios Públicos	12,109	18,974	1,379	1,379
Servicios Comprados	3,500	3,152	1,605	1,605
Donativos, Subsidios y Distribuciones	10,225	12,218	15,800	12,300

DEPARTAMENTO DE SALUD

Gastos de Transportación	10	17	0	0
Servicios Profesionales	13,271	12,165	11,247	11,247
Otros Gastos Operacionales	908	981	1,850	1,850
Pago de Deuda de Años Anteriores	7,635	5,075	0	0
Compra de Equipo	266	369	0	0
Materiales y Suministros	7,572	6,255	5,495	2,930
Anuncios y Pautas en Medios	0	9	0	0
Subtotal, Gastos de Funcionamiento	73,232	75,805	54,672	48,607
Total, Concepto	73,232	75,805	54,672	48,607

REGLAMENTACIÓN SOBRE SALUD AMBIENTAL

Descripción del Programa

Fiscaliza y cumple con las leyes y reglamentos sanitarios del Departamento de Salud. Además, es responsable por la salud pública en el área de servicio de alimentos, higiene de leche, control de agua potable, zoonosis, control de animales, control de dengue, higiene del ambiente físico inmediato, ingeniería sanitaria y salud radiológica.

Brinda asesoramiento sobre salud ambiental y mantiene un proceso de evaluación y un sistema de información confiable de todos los problemas de la salud ambiental. Dicho sistema se desarrolla en tres niveles. El nivel central ejerce las funciones normativas de asesoramiento técnico, evaluación y adiestramiento; y formula, con la aprobación de la Secretaria de Salud, las normas y procedimientos relacionados con la reglamentación sobre salud ambiental. El nivel regional, por su parte, ejerce la función administrativa de dar dirección al sistema de acuerdo con las normas y procedimientos establecidos por el nivel central. Finalmente, el nivel local lleva a cabo la operación de campo, la cual incluye: inspecciones, reinspecciones, toma de muestras para análisis químico, bacteriológico y físico, decomisos, embargos, clausuras, cancelaciones de licencias, denuncias, levantamiento de clausuras, asperjar con plaguicidas en comunidades, encuestas sanitarias, campañas de limpieza, expedición de permisos, endosos, certificaciones, concesión de prórrogas e investigaciones de querrelas en los programas y áreas de servicios, y respuesta inmediata ante eventos de emergencia.

Clientela

Los servicios de salud ambiental impactan a toda la población en Puerto Rico. Además, tiene un impacto en el extranjero, en el caso de la producción y distribución de alimentos y medicamentos que se manufacturan o se envían fuera del País.

Datos Estadísticos	2016	2017	2018
Inspección de máquina radiológicas	1,200	1,200	1,500

DEPARTAMENTO DE SALUD

Inspección establecimientos de leche	296	296	296
Inspección fábricas de alimentos	1,400	1,500	1,300
Inspección restaurantes y servicios de alimentos	15,000	15,000	15,400
Muestras bacteriológicas acueductos	1,400	1,400	5,200

Los datos estadísticos son información provista por la Agencia durante el proceso presupuestario del Año Fiscal 2017-2018.

Desglose de Presupuesto

Presupuesto (en miles de dólares)	2015	2016	2017	2018
Origen de Recursos				
Gastos de Funcionamiento				
Asignaciones Especiales	0	16	18	18
Fondos Especiales Estatales	2,604	4,675	2,786	2,786
Fondos Federales	9,571	9,504	9,504	9,504
Resolución Conjunta del Presupuesto General	9,753	8,582	8,876	8,346
Subtotal, Gastos de Funcionamiento	21,928	22,777	21,184	20,654
Total, Origen de Recursos	21,928	22,777	21,184	20,654

Concepto

Gastos de Funcionamiento				
Nómina y Costos Relacionados	7,975	8,850	7,636	7,636
Facilidades y Pagos por Servicios Públicos	147	85	83	83
Servicios Comprados	1,264	1,368	1,325	1,325
Donativos, Subsidios y Distribuciones	0	355	0	0
Gastos de Transportación	568	711	352	352
Servicios Profesionales	914	989	1,152	1,152
Otros Gastos Operacionales	8,852	7,882	7,858	7,858
Asignaciones Englobadas	0	16	18	18
Pago de Deuda de Años Anteriores	0	307	0	0
Compra de Equipo	13	55	101	101
Asignación Pareo Fondos Federales	1,970	1,997	2,539	2,019
Materiales y Suministros	225	158	120	110
Anuncios y Pautas en Medios	0	4	0	0
Subtotal, Gastos de Funcionamiento	21,928	22,777	21,184	20,654

DEPARTAMENTO DE SALUD

Total, Concepto

21,928

22,777

21,184

20,654

RETARDACIÓN MENTAL

Descripción del Programa

Provee servicios habilitativos y de tratamiento clínico, centrado en la persona, a través de la División de Servicios a Población con Retardación Mental. Al presente, la División provee servicios a una población de 709 personas, entre las edades de 21 a 55 años. Estas personas obtienen servicios a través de siete Centros de Desarrollo Habilitativo (CDH) de la División, localizados en los Municipios de Bayamón, Cayey, Aibonito, Aguadilla, Ponce, Vega Baja, y Río Grande. En estos Centros, se trabaja la integración de servicios profesionales, desde una perspectiva holística e incluye un equipo interdisciplinario, que abarca diferentes disciplinas: Psicología, Trabajo Social, Enfermería, Terapia Ocupacional, Terapia Recreativa, Mediadores de Servicio, Consejero en Rehabilitación, Servicios por Consulta, Nutrición/Dietética, Clínica Dental (Dentista) y Medicina Clínica, entre otros. Los servicios que se ofrecen en los Centros de Desarrollo Habilitativos se fundamentan en una programación psico-educativa, dirigida primordialmente hacia el desarrollo de las destrezas y habilidades de vida independiente, para una pronta inclusión del participante en la comunidad. Entre las destrezas y habilidades de vida independiente que reciben los participantes del personal profesional se destacan: destrezas de auto-ayuda y cuidado propio, destrezas y habilidades domésticas, destrezas y habilidades conducentes hacia el ajuste comunitario, destrezas de ajustes en el área socio-emocional, uso de tiempo libre y recreativo, académico funcional, salud y seguridad, destrezas de aprestos al mundo laboral, adiestramiento en empleo y promoción de empleo con agencias, y entidades públicas y privadas. También, se ofrecen los servicios habilitativos a través de cuatro instituciones privadas (Instituto Psicopedagógico, Fundación Modesto Gotay, Centro Shalom y Centro Johncrising), hogares comunitarios y hogares biológicos o familiares, alrededor de la Isla. En los hogares comunitarios, se ofrecen servicios a 265 participantes.

Ofrece servicios de respiro o apoyo a las familias con participantes en hogares biológicos, proveyéndole amas de llaves, según la necesidad individual del participante. El servicio tiene una duración de cuatro horas diarias hasta dos turnos de trabajo, los siete días de la semana. Al presente, se benefician de este servicio sobre 50 participantes.

Los hogares en la comunidad, catalogados como comunitarios y sustitutos, se ofrecen a través de proveedores privados contratados por la División. Estos solicitan los permisos requeridos por la ley, para su establecimiento (Permisos de Uso- ARPE, Bomberos y Salud Ambiental). Además, se le requiere una Póliza de Responsabilidad Pública y Choferil, entre otros. Estos hogares son viviendas en la comunidad, a las que se les exige una vida de familia, en ambiente de hogar, en total inclusión en la comunidad. El proveedor le ofrece al participante diferentes actividades en la comunidad, tales como: cine, playa, bolera, participación en la iglesia, actividades recreativas, actividades planificadas por la comunidad donde residen, entre otros. Dichos hogares pueden albergar desde uno hasta seis participantes, y se le requiere un nivel de apoyo (cuidadores) dependiendo del funcionamiento del participante. Estos hogares pueden ser por género, mixto o por necesidades físicas. Esta estrategia de establecimiento de Hogares Comunitarios cumple con la tendencia nacional de no institucionalizar, y a la vez cumple con el plan de desinstitutionalización de los próximos cinco años de acuerdo con el caso de la

DEPARTAMENTO DE SALUD

Corte Federal contra el Programa de Retardación Mental (Caso #99-1435 (PG), y el caso Olmsted VLC decisión, 527 U.S. 581.

Clientela

Pacientes que presentan una condición de retardación mental en los que se incluyen: niños, adolescentes y adultos, de ambos sexos, entre las edades de 21 a 55 años.

Datos Estadísticos	2016	2017	2018
Clientela atendida	718	664	698

Los datos estadísticos son información provista por la Agencia durante el proceso presupuestario del Año Fiscal 2017-2018.

Desglose de Presupuesto

Presupuesto (en miles de dólares)	2015	2016	2017	2018
Origen de Recursos				
Gastos de Funcionamiento				
Asignaciones Especiales	280	830	750	750
Resolución Conjunta del Presupuesto General	35,369	33,752	39,432	38,717
Subtotal, Gastos de Funcionamiento	35,649	34,582	40,182	39,467
Total, Origen de Recursos	35,649	34,582	40,182	39,467

Concepto

Gastos de Funcionamiento				
Nómina y Costos Relacionados	13,877	13,304	15,775	15,775
Facilidades y Pagos por Servicios Públicos	109	73	71	71
Servicios Comprados	17,749	17,010	18,020	18,020
Donativos, Subsidios y Distribuciones	609	330	750	750
Gastos de Transportación	65	118	2	2
Servicios Profesionales	2,274	2,542	1,642	1,642
Otros Gastos Operacionales	113	184	0	0
Asignaciones Englobadas	0	505	0	0
Pago de Deuda de Años Anteriores	394	0	0	0
Compra de Equipo	161	174	0	0
Materiales y Suministros	298	342	3,922	3,207

DEPARTAMENTO DE SALUD

Subtotal, Gastos de Funcionamiento	35,649	34,582	40,182	39,467
Total, Concepto	35,649	34,582	40,182	39,467

PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN DE LA SALUD

Descripción del Programa

Desarrolla normas, planifica y evalúa servicios primarios de salud con un enfoque preventivo, comprensivo e integral del individuo dentro del contexto del grupo familiar. A partir de la Orden Administrativa Núm. 179 de 15 de enero de 2003, se oficializa un nuevo enfoque para los servicios de salud. Éste se basa en la prevención de factores de riesgos asociados a enfermedades crónicas, no transmisibles; la restructuración de esfuerzos a modelos más eficientes de promoción, que respondan a la salud pública y estén dirigidos a proteger la salud y seguridad de los individuos y las comunidades mediante la vacunación; vigilancia epidemiológica de las enfermedades; y los aspectos ambientales que afectan la salud. Las funciones del Programa giran en torno a la prestación de servicios de mantenimiento de la salud y prevención de las enfermedades, con énfasis en la población médico-indigentes, en especial a los grupos de alto riesgo como las madres, niños con necesidades especiales de salud, adolescentes y envejecientes. A través de este Programa, se ofrecen servicios especializados a la población con impedimentos hasta los 21 años y a las víctimas de violación sexual. Además, se brinda asesoramiento y tratamiento a pacientes con el Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH) y otras enfermedades transmisibles. También, se brindan servicios de vacunación y diagnóstico e intervención temprana para infantes con impedimentos elegibles desde su nacimiento hasta dos años, según lo dispone la Ley 51-1996, según enmendada, conocida como "Ley de Servicios Educativos Integrados para Personas con Impedimentos". Además, en este Programa se administra el Fondo de Tratamiento Contra Enfermedades Catastróficas Remediabiles que ofrece ayuda económica a pacientes que no cuentan con los recursos económicos y a sus familiares.

Clientela

Toda la población que incluye niños, madres embarazadas, adolescentes, envejecientes y personas con impedimentos físicos y mentales, así como los pacientes con el Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH), Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida (SIDA) y de enfermedades de transmisión sexual.

Datos Estadísticos	2016	2017	2018
Casos aprobados para recibir beneficios del Fondo de Enfermedades Catastróficas	160	86	300
Casos enfermedades sexualmente transmisibles diagnosticados	13,400	13,400	13,800
Defunciones de casos de SIDA	343	227	126
Servicios a niños con necesidades especiales	4,960	5,147	5,147
	19,112	19,000	20,000

DEPARTAMENTO DE SALUD

Servicios a víctimas de violación (consejerías, terapias, referidos, educación y otros)

Servicios preventivos de cáncer	204	52	45
Vacunación - dosis administradas	827,695	1,246,585	1,248,395

Los datos estadísticos son información provista por la Agencia durante el proceso presupuestario del Año Fiscal 2017-2018.

Desglose de Presupuesto

Presupuesto (en miles de dólares)	2015	2016	2017	2018
-----------------------------------	------	------	------	------

Origen de Recursos

Gastos de Funcionamiento

Asignaciones Especiales	4,219	923	1,050	101,050
Fondos Federales	95,761	99,269	111,695	111,695
Ingresos Propios	10,088	7,233	5,687	5,687
Resolución Conjunta del Presupuesto General	14,780	13,195	17,080	8,458
Subtotal, Gastos de Funcionamiento	124,848	120,620	135,512	226,890

Subsidios, Incentivos y Donativos

Asignaciones Especiales	6,599	8,200	8,200	8,200
Ingresos Propios	0	468	0	0
Resolución Conjunta del Presupuesto General	1,181	720	720	500
Subtotal, Subsidios, Incentivos y Donativos	7,780	9,388	8,920	8,700
Total, Origen de Recursos	132,628	130,008	144,432	235,590

Concepto

Gastos de Funcionamiento

Nómina y Costos Relacionados	29,331	32,965	33,078	33,078
Facilidades y Pagos por Servicios Públicos	381	337	388	388
Servicios Comprados	6,610	6,178	7,466	4,470
Donativos, Subsidios y Distribuciones	8,183	4,889	7,014	7,014
Gastos de Transportación	1,568	1,753	1,301	1,227
Servicios Profesionales	24,086	22,513	20,544	20,076
Otros Gastos Operacionales	704	527	428	100,428
Asignaciones Englobadas	1,755	1,504	1,371	1,371

DEPARTAMENTO DE SALUD

Pago de Deuda de Años Anteriores	560	23	0	0
Compra de Equipo	2,871	2,417	1,854	1,854
Materiales y Suministros	40,519	47,105	49,236	44,155
Anuncios y Pautas en Medios	403	409	406	403
Reserva Presupuestaria	7,877	0	12,426	12,426
Subtotal, Gastos de Funcionamiento	124,848	120,620	135,512	226,890
Subsidios, Incentivos y Donativos				
Aportaciones a Entidades No Gubernamentales	7,780	9,388	8,920	8,700
Subtotal, Subsidios, Incentivos y Donativos	7,780	9,388	8,920	8,700
Total, Concepto	132,628	130,008	144,432	235,590

SERVICIOS DE LABORATORIOS CLÍNICOS

Descripción del Programa

Se compone de la Unidad Administrativa Central en el Instituto de Laboratorio de Salud; Laboratorios Clínicos y Sanitarios Especiales del nivel central; Laboratorios Satélites Sanitarios en Ponce, Mayagüez y Arecibo; el Laboratorio de Toxicología; la Oficina de Certificación para Laboratorios Sanitarios en la Isla; y el Servicio de Proficiencia para Laboratorios Clínicos. El Laboratorio de Salud Pública del nivel central brinda los servicios clínicos de bacteriología general, inmunología, rabia, tuberculosis y parasitología, certificados por Centro para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC) y directamente relacionados con ese Centro. El Laboratorio de Rabia, por su parte, es el único para Puerto Rico e Islas Vírgenes. Por otro lado, el Laboratorio de Toxicología de Alcohol brinda sus servicios a la Policía, al Tribunal General de Justicia, al Departamento de Justicia y a la Administración de Compensación por Accidentes Automovilísticos (ACAA). El componente sanitario del Laboratorio de Salud Pública incluye: química y microbiología para agua potable, química y microbiología para leche, y química y microbiología para alimentos.

La Oficina para la Certificación de Laboratorios Sanitarios se estableció en el 1986, a instancias de la Agencia de Protección Ambiental (EPA por sus siglas en inglés). Por delegación de esta Agencia, sus oficiales certificadores (aprobados y certificados por la EPA) certifican los laboratorios para agua potable de la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados (AAA) y otros en la Isla. Además, atiende el Programa de Proficiencia del Departamento de Salud, que mide la calidad de los servicios ofrecidos por los laboratorios clínicos de Puerto Rico, públicos y privados, a través de muestras desconocidas enviadas regularmente durante el año natural, a todos los laboratorios que cubren la gama de análisis clínicos.

DEPARTAMENTO DE SALUD

Cientela

El propio Departamento de Salud, el Departamento de Justicia, Tribunal General de Justicia, la Administración de Compensación por Accidentes Automovilísticos (ACAA), la Comisión para la Seguridad en el Tránsito, agencias federales, todos los laboratorios certificados en Puerto Rico, entidades educativas y asociaciones profesionales.

Datos Estadísticos	2016	2017	2018
Certificaciones de colectores de muestras	273	285	315
Lab. Toxicología Forense: Actas de muestras sin remitente	513	482	510
Lab. Toxicología Forense: Adiestramientos ofrecidos	3	10	11
Lab. Toxicología Forense: Asistencia a Tribunales	644	872	959
Lab. Toxicología Forense: Cotejo de máquinas	726	865	951
Lab. Toxicología Forense: Muestras analizadas	802	473	520
Laboratorios ambientales	17,331	19,566	21,516
Laboratorios clínicos	141,801	140,276	154,276
Muestras preparadas	160,770	194,000	176,770
Prog. Proficiencias: Muestras enviadas	160,770	190,000	176,770
Pruebas enviadas	160,770	190,000	176,770
Visitas de certificaciones	29	33	36

Los datos estadísticos son información provista por la Agencia durante el proceso presupuestario del Año Fiscal 2017-2018.

Desglose de Presupuesto

Presupuesto (en miles de dólares)	2015	2016	2017	2018
Origen de Recursos				
Gastos de Funcionamiento				
Ingresos Propios	3,551	4,506	2,000	2,000
Resolución Conjunta del Presupuesto General	2,687	1,792	2,508	2,497
Subtotal, Gastos de Funcionamiento	<u>6,238</u>	<u>6,298</u>	<u>4,508</u>	<u>4,497</u>
Total, Origen de Recursos	<u>6,238</u>	<u>6,298</u>	<u>4,508</u>	<u>4,497</u>

Concepto

Gastos de Funcionamiento				
Nómina y Costos Relacionados	2,815	2,882	2,889	2,889

DEPARTAMENTO DE SALUD

Facilidades y Pagos por Servicios Públicos	25	10	10	10
Servicios Comprados	355	415	0	0
Gastos de Transportación	12	90	6	0
Servicios Profesionales	166	189	165	165
Otros Gastos Operacionales	104	86	197	197
Compra de Equipo	67	260	0	0
Materiales y Suministros	2,694	2,366	1,241	1,236
Subtotal, Gastos de Funcionamiento	6,238	6,298	4,508	4,497
Total, Concepto	6,238	6,298	4,508	4,497

AYUDA ECONÓMICA A MÉDICO-INDIGENTES

Descripción del Programa

Permite el acceso a los servicios médicos de calidad a la población médico-indigente, financiando los gastos médicos hospitalarios a personas cuyos ingresos y/o recursos son insuficientes para sufragar los costos por servicios de salud. Las personas que solicitan los beneficios del plan de salud del Gobierno de Puerto Rico, resultan elegibles de acuerdo con los parámetros categóricos y de indigencia establecidos por niveles federales y estatales. Cabe señalar, que el Departamento de Salud es la agencia estatal designada para administrar el Programa de Asistencia Médica Federal (Título XIX de la Ley de Seguridad Social, "Medicaid") que comenzó en Puerto Rico el 1ro de enero de 1966, conforme con lo dispuesto en la Ley Pública Núm. 89-97 del 30 de julio de 1965 y el Título XIX, conocido como "CHIP", Seguro de Salud para Niños.

Clientela

Toda persona con ingresos limitados o sin ingresos, que acude en busca de certificarse como elegible al plan médico del Gobierno de Puerto Rico, mejor conocido como "Medicaid".

Desglose de Presupuesto

Presupuesto (en miles de dólares)	2015	2016	2017	2018
--	-------------	-------------	-------------	-------------

Origen de Recursos

Gastos de Funcionamiento

Fondos Federales	21,398	31,509	31,509	31,509
Resolución Conjunta del Presupuesto General	983	0	0	0
Subtotal, Gastos de Funcionamiento	22,381	31,509	31,509	31,509
Total, Origen de Recursos	22,381	31,509	31,509	31,509

DEPARTAMENTO DE SALUD

Concepto

Gastos de Funcionamiento

Nómina y Costos Relacionados	12,942	24,328	24,328	24,328
Facilidades y Pagos por Servicios Públicos	1,830	1,057	1,057	1,057
Servicios Comprados	3,354	2,237	2,237	2,237
Gastos de Transportación	112	142	142	142
Servicios Profesionales	2,780	2,340	2,340	2,340
Otros Gastos Operacionales	263	329	329	329
Asignaciones Englobadas	239	0	0	0
Compra de Equipo	644	805	805	805
Materiales y Suministros	206	258	258	258
Anuncios y Pautas en Medios	11	13	13	13
Subtotal, Gastos de Funcionamiento	22,381	31,509	31,509	31,509
Total, Concepto	22,381	31,509	31,509	31,509

REGLAMENTACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE PROFESIONALES DE LA SALUD

Descripción del Programa

Asesora a la Secretaria de Salud en cuanto a la implantación de la Ley Núm. 11 de 23 de junio de 1976, según enmendada, conocida como "Ley de Reforma Integral de los Servicios de Salud de Puerto Rico" y las leyes orgánicas de las juntas examinadoras de las diferentes áreas de profesionales de la salud; implanta y desarrolla los mecanismos administrativos para el buen funcionamiento de las juntas examinadoras; y fiscaliza y audita las leyes y reglamentos que las rigen. La Junta Examinadora de Disciplina Médica tiene la misión de reglamentar el ejercicio de la medicina en Puerto Rico y el desarrollo de programas de educación médica clínica para estudiantes domiciliados en la Isla y matriculados en las escuelas de medicina extranjeras. Además, vigila y custodia todos los expedientes de los profesionales de la salud, y advierte a estos profesionales para que cumplan con los requisitos de registro y educación continuada.

Cientela

Profesionales de la salud, entre los que se encuentran farmacéuticos, médicos, tecnólogos, nutricionistas, terapistas y juntas examinadoras.

Datos Estadísticos	2016	2017	2018
Exámenes ofrecidos	55	58	62

DEPARTAMENTO DE SALUD

Instituciones autorizadas de educación continuada	24,149	25,383	25,216
Licencias permanentes	11,101	11,467	12,166
Licencias provisionales	12,245	12,655	13,532
Reuniones de juntas	361	378	372
Vistas administrativas	122	152	196
Vistas investigativas	422	1,961	2,261

Los datos estadísticos son información provista por la Agencia durante el proceso presupuestario del Año Fiscal 2017-2018.

Desglose de Presupuesto

Presupuesto (en miles de dólares)	2015	2016	2017	2018
-----------------------------------	------	------	------	------

Origen de Recursos

Gastos de Funcionamiento

Fondos Especiales Estatales	7,470	6,516	4,098	4,098
Resolución Conjunta del Presupuesto General	784	662	912	912
Subtotal, Gastos de Funcionamiento	8,254	7,178	5,010	5,010

Subsidios, Incentivos y Donativos

Resolución Conjunta del Presupuesto General	7,314	7,294	7,774	7,774
Subtotal, Subsidios, Incentivos y Donativos	7,314	7,294	7,774	7,774
Total, Origen de Recursos	15,568	14,472	12,784	12,784

Concepto

Gastos de Funcionamiento

Nómina y Costos Relacionados	2,336	1,810	3,797	3,797
Facilidades y Pagos por Servicios Públicos	74	62	93	93
Servicios Comprados	1,306	1,239	503	503
Gastos de Transportación	22	46	24	24
Servicios Profesionales	4,242	3,825	506	506
Otros Gastos Operacionales	42	33	14	14
Pago de Deuda de Años Anteriores	26	9	0	0
Compra de Equipo	100	37	15	15
Materiales y Suministros	36	54	13	13
Anuncios y Pautas en Medios	70	63	45	45

DEPARTAMENTO DE SALUD

Subtotal, Gastos de Funcionamiento	<u>8,254</u>	<u>7,178</u>	<u>5,010</u>	<u>5,010</u>
Subsidios, Incentivos y Donativos				
Entidades Gubernamentales	7,314	7,294	7,774	7,774
Subtotal, Subsidios, Incentivos y Donativos	<u>7,314</u>	<u>7,294</u>	<u>7,774</u>	<u>7,774</u>
Total, Concepto	<u>15,568</u>	<u>14,472</u>	<u>12,784</u>	<u>12,784</u>

REGLAMENTACIÓN Y ACREDITACIÓN DE FACILIDADES DE SALUD

Descripción del Programa

Planifica, emite normativas y expide licencias para reglamentar y acreditar las instituciones y servicios de salud. Entre sus funciones está el evaluar y vigilar que todas las instalaciones de salud se establezcan en forma ordenada. La vigilancia comprende el cumplimiento de las leyes, reglamentos y normas estatales y federales para lograr que toda institución esté debidamente autorizada, licenciada y certificada para que los beneficiarios o usuarios reciban servicios de calidad y apropiados. Además, incluye entre sus actividades, la certificación de necesidad y conveniencia para establecer instalaciones de salud en Puerto Rico; la fiscalización de las instalaciones que se dedican a la manufactura y distribución de medicamentos; la regulación de la operación de laboratorios clínicos, anatómicos, bancos de sangre, centros de plasmaféresis y sueroféresis; la inspección para certificar aquellas instalaciones de salud participantes de los Programas de "Medicaid", "Medicare" y la "Clinical Laboratory Improvement Amendments" (CLIA); la inspección de las ambulancias estatales, municipales y privadas; la inspección y licenciamiento de los estudios de tatuaje; el mantenimiento del Registro de Artistas Dermatógrafos; la autorización a médicos para expedir los certificados de salud y la administración de la Carta de Derechos del Paciente a los pacientes privados. Por otra parte, investiga las querellas relacionadas con los servicios de salud y tiene adscrita la Junta de Bioequivalencia de Medicamentos. Ésta tiene la función de educar al consumidor sobre el uso, accesibilidad y beneficios de los medicamentos bioequivalentes.

Clientela

Bajo este Programa, se inspeccionan y se otorgan las licencias o autorización a las instalaciones de salud, establecimientos, ambulancias, productos y medicamentos:

- 68 Hospitales
- 11 Unidades de Cuidado Prolongado
- 6 Casas de Salud
- 6 Centros de Rehabilitación
- 6 Centros de Salud Mental
- 2 Instalaciones Médicas de Retardación Mental
- 46 Unidades Renales
- 33 Centros de Cirugía Ambulatoria
- 10 Salas de Urgencia

DEPARTAMENTO DE SALUD

- 1 Unidad de Salud Pública
- 138 Centros de Diagnóstico y Tratamiento
- 2 Centros de Rehabilitación Psicosocial
- 47 Programas de Servicios de Salud en el Hogar
- 46 Hospicios
- 32 Industrias Farmacéuticas
- 736 Botiquines
- 877 Laboratorios Clínicos de Patología, Bancos de Sangre y Oficinas Médicas
- 985 Farmacias
- 44 Droguerías
- 35 Agentes Vendedores
- 66 Distribuidores de Medicamentos al Por Mayor (OTC)
- 184 Distribuidores de Medicamentos al Por Menor (OTC)
- 1,200 Ambulancias Estatales, Municipales y Privadas
- 696 Médicos autorizados a expedir certificados de salud, Artistas Dermatógrafos y Perforadores Corporales
- 278 Certificados de Necesidad y Conveniencia expedidos para establecer facilidades de nueva creación, compraventa y remodelación, entre otros
- 8 Centros de Terminaciones de Embarazos
- 1,447 Productos Biológicos
- 19 Instalaciones Veterinarias
- 3 Distribuidores de Medicamentos Veterinarios al por Mayor
- 105 Distribuidores de Medicamentos Veterinarios al por Menor

Desglose de Presupuesto

Presupuesto (en miles de dólares)	2015	2016	2017	2018
Origen de Recursos				
Gastos de Funcionamiento				
Fondos Especiales Estatales	2,848	2,955	1,700	1,700
Fondos Federales	1,123	802	802	802
Ingresos Propios	824	916	1,880	1,880
Resolución Conjunta del Presupuesto General	776	252	1,050	1,050
Subtotal, Gastos de Funcionamiento	5,571	4,925	5,432	5,432
Total, Origen de Recursos	5,571	4,925	5,432	5,432

Concepto

Gastos de Funcionamiento				
Nómina y Costos Relacionados	1,370	1,351	2,236	2,236
Facilidades y Pagos por Servicios Públicos	117	99	127	127

DEPARTAMENTO DE SALUD

Servicios Comprados	574	593	1,903	1,903
Gastos de Transportación	57	87	86	86
Servicios Profesionales	2,410	2,566	872	872
Otros Gastos Operacionales	803	22	75	75
Pago de Deuda de Años Anteriores	36	0	0	0
Compra de Equipo	46	76	1	1
Materiales y Suministros	101	65	75	75
Anuncios y Pautas en Medios	57	66	57	57
Subtotal, Gastos de Funcionamiento	5,571	4,925	5,432	5,432
Total, Concepto	5,571	4,925	5,432	5,432

PROGRAMA ESPECIAL DE NUTRICIÓN SUPLEMENTARIA PARA MUJERES EMBARAZADAS, INFANTES Y NIÑOS (WIC)

Descripción del Programa

El Programa Especial de Nutrición Suplementaria para Mujeres, Infantes y Niños de 1-5 años (WIC), por sus siglas en inglés, como programa de salud pública salvaguarda la salud de las mujeres, infantes y niños de familias con ingresos limitados que están en riesgo nutricional. Se administra por el Departamento de Salud subsidiado con fondos federales del Departamento de Agricultura Federal (United States Department of Agriculture-USDA) bajo los Servicios de Alimentos y Nutrición (Food and Nutrition Services-FNS). Ofrece intervención temprana durante los periodos críticos de desarrollo y crecimiento del individuo e interviene en la prevención de problemas nutricionales y condiciones de salud que pueden afectar a corto y largo plazo el estado de salud integral de la población materno-infantil. Provee alimentos nutritivos para suplementar la alimentación, educación en nutrición, apoyo y promoción en lactancia materna, referidos a cuidados de salud y otros servicios sociales. Se proveen instrumentos de canjeo para obtener estos alimentos que se obtienen en comercios previamente autorizados por el Programa. Actualmente, existen a través de todo Puerto Rico 731 comercios autorizados. Los alimentos autorizados a adquirirse cumplen con unos criterios nutricionales y se asignan, según lo establece el Reglamento Federal 7 CFR, parte 246 por el Gobierno Federal.

Cientela

La clientela se compone de madres embarazadas, lactantes y post-parto; así como infantes y niños de 1 a 5 años de edad, que tengan riesgo nutricional en un período crítico de su desarrollo y que cualifiquen, de acuerdo con los criterios de elegibilidad por ingreso.

Datos Estadísticos	2016	2017	2018
Embarazadas	15,648	15,960	16,120
Infantes	28,436	29,004	29,294

DEPARTAMENTO DE SALUD

Lactantes	8,102	8,264	8,346
Niños	103,951	106,030	107,090
Post parto	7,897	8,054	8,134

Los datos estadísticos son información provista por la Agencia durante el proceso presupuestario del Año Fiscal 2017-2018.

Desglose de Presupuesto

Presupuesto (en miles de dólares)	2015	2016	2017	2018
-----------------------------------	------	------	------	------

Origen de Recursos

Gastos de Funcionamiento

Fondos Federales	229,792	229,599	229,599	229,599
Resolución Conjunta del Presupuesto General	663	0	0	0
Subtotal, Gastos de Funcionamiento	230,455	229,599	229,599	229,599
Total, Origen de Recursos	230,455	229,599	229,599	229,599

Concepto

Gastos de Funcionamiento

Nómina y Costos Relacionados	17,918	21,212	21,212	21,212
Facilidades y Pagos por Servicios Públicos	2,549	1,886	1,886	1,886
Servicios Comprados	6,431	5,079	5,079	5,079
Gastos de Transportación	360	360	360	360
Servicios Profesionales	8,526	8,526	8,526	8,526
Otros Gastos Operacionales	442	442	442	442
Asignaciones Englobadas	943	943	943	943
Compra de Equipo	489	489	489	489
Materiales y Suministros	192,689	190,554	190,554	190,554
Anuncios y Pautas en Medios	108	108	108	108
Subtotal, Gastos de Funcionamiento	230,455	229,599	229,599	229,599
Total, Concepto	230,455	229,599	229,599	229,599

DEPARTAMENTO DE SALUD

INSCRIPCIÓN Y EXPEDICIÓN DE DOCUMENTOS EN REGISTRO DEMOGRÁFICO

Descripción del Programa

El Registro Demográfico de Puerto Rico (RDPR), es el custodio perpetuo de los documentos vitales que contienen los datos demográficos de los ciudadanos. En este Programa se provee un servicio de inscripción y expedición de los eventos vitales de la más alta calidad para garantizar confidencialidad, privacidad y seguridad. Además, es responsable de recopilar, a través de sus certificados y documentos, datos sociales, demográficos, epidemiológicos y médico-clínicos sobre la población puertorriqueña. Estos datos sirven de base para la investigación científica, la preparación de informes, la toma de decisiones y el establecimiento de la política pública. Existe un total de 78 oficinas locales a través de toda la Isla, divididos en seis regiones: Mayagüez-Aguadilla, Arecibo, Ponce, Guayama, Caguas-Humacao, Fajardo y Bayamón. En sus oficinas locales, se registran todos los nacimientos, matrimonios, defunciones y muertes fetales, que ocurren en Puerto Rico. El Registro tiene responsabilidades de carácter jurídico y administrativo, tales como: emancipaciones, legitimaciones, adopciones, inscripciones tardías por orden judicial, anulaciones matrimoniales y matrimonios por poder.

Clientela

Todo ciudadano nacido o residente en Puerto Rico que necesite inscribir y/o expedir documentos certificados relacionados con los eventos vitales ocurridos a su persona o familia.

Datos Estadísticos	2016	2017	2018
Control de Calidad - Transacciones de control, revisión y verificación	3,601	3,189	3,189
Defunciones -Causas raras y SIDA procesadas y verificadas	76	102	117
Expediciones - Defunciones	83,745	83,745	85,802
Expediciones - Matrimonios	83,985	83,544	83,984
Expediciones - Nacimientos	778,675	778,675	831,101
Expediciones - Natimuertos	40	50	45
Expediciones - Otras certificaciones como expediciones negativas, licencias de matrimonios y otros	28,570	31,805	33,258
Expediciones - Permisos de traslado de cadáveres	27,387	27,364	27,365
Expediciones - Subtotal	1,054,829	1,005,183	1,065,067
Inscripciones - Defunciones	27,006	27,006	28,438
Inscripciones - Matrimonios	16,131	17,958	17,045
Inscripciones - Nacimientos	31,131	29,631	32,238
Inscripciones - Natimuertos	381	358	370
Inscripciones - Subtotal	84,613	84,613	78,211
Operaciones vitales - Adopciones	198	295	295

DEPARTAMENTO DE SALUD

Operaciones vitales - Correcciones al sistema	3,601	3,189	3,395
Operaciones vitales - Divorcios recibidos y controlados	13,158	12,377	12,470
Operaciones vitales - Emancipaciones a menores de 18 años	1,290	1,433	1,433
Operaciones vitales - Legitimaciones de hijos de otros matrimonios	144	74	74
Operaciones vitales - Otras transacciones de adopción, inscripciones tardías, matrimonios por poder, registros de firmas de matrimonios, defunciones médico legal y otras	126	120	120
Transacciones atendidas por Internet	56,314	62,692	54,011

Los datos estadísticos son información provista por la Agencia durante el proceso presupuestario del Año Fiscal 2017-2018.

Indicadores que no reflejan estadísticas para el año 2015:

Expediciones - Natimueertos - Están incluidas en las Expediciones de Defunción. Expediciones - Permisos de traslado de cadáveres - Este proceso es parte de la inscripción de la defunción y no hay porque reportarlo aparte.

Desglose de Presupuesto

Presupuesto (en miles de dólares)	2015	2016	2017	2018
-----------------------------------	------	------	------	------

Origen de Recursos

Gastos de Funcionamiento

Fondos Especiales Estatales	7,121	4,629	4,400	4,400
Resolución Conjunta del Presupuesto General	4,827	4,510	2,923	2,923
Subtotal, Gastos de Funcionamiento	11,948	9,139	7,323	7,323
Total, Origen de Recursos	11,948	9,139	7,323	7,323

Concepto

Gastos de Funcionamiento

Nómina y Costos Relacionados	4,518	4,539	2,921	2,921
Facilidades y Pagos por Servicios Públicos	642	177	362	362
Servicios Comprados	3,196	2,125	3,233	3,233
Gastos de Transportación	25	6	6	6
Servicios Profesionales	3,263	2,057	0	0
Otros Gastos Operacionales	37	31	687	687
Pago de Deuda de Años Anteriores	6	63	0	0
Compra de Equipo	1	4	83	83
Materiales y Suministros	260	133	31	31

DEPARTAMENTO DE SALUD

Anuncios y Pautas en Medios	0	4	0	0
Subtotal, Gastos de Funcionamiento	<u>11,948</u>	<u>9,139</u>	<u>7,323</u>	<u>7,323</u>
Total, Concepto	<u>11,948</u>	<u>9,139</u>	<u>7,323</u>	<u>7,323</u>

SERVICIOS INTEGRADOS A COMUNIDADES

Descripción del Programa

Desarrolla normas, y planifica y evalúa los servicios primarios de salud, con un enfoque preventivo e integral del individuo, dentro del contexto familiar. Además, presta servicios de promoción y prevención de las enfermedades, con énfasis en la población médico-indigentes, en especial los grupos de alto riesgo: madres, niños, adolescentes y niños con necesidades especiales, envejecientes, población con Alzheimer y víctimas de violación sexual; y ofrece orientación educativa y tratamiento a pacientes con el virus del VIH/SIDA y otras enfermedades transmisibles, con énfasis en la integración de los servicios comunitarios.

Cientela

Residentes de las comunidades marginadas y necesitadas en Puerto Rico, en especial, las comunidades especiales y los residenciales públicos.

Desglose de Presupuesto

Presupuesto (en miles de dólares)	2015	2016	2017	2018
--	-------------	-------------	-------------	-------------

Origen de Recursos

Gastos de Funcionamiento

Resolución Conjunta del Presupuesto General	293	0	0	0
Subtotal, Gastos de Funcionamiento	<u>293</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
Total, Origen de Recursos	<u>293</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>

Concepto

Gastos de Funcionamiento

Nómina y Costos Relacionados	279	0	0	0
Facilidades y Pagos por Servicios Públicos	3	0	0	0
Servicios Comprados	4	0	0	0
Otros Gastos Operacionales	5	0	0	0
Materiales y Suministros	2	0	0	0
Subtotal, Gastos de Funcionamiento	<u>293</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>

DEPARTAMENTO DE SALUD

Total, Concepto	<u>293</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
------------------------	------------	----------	----------	----------

PROGRAMAS DE SERVICIO DE APOYO

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN GENERAL

Descripción del Programa

Establece la política pública en el sector de salud y dirige los programas de la Agencia. Éste Programa está compuesto por las siguientes oficinas: Secretario de Salud, Subsecretario, Asesores Legales, Comunicaciones, Auditoría Interna, Asuntos Federales, Ayudantes Especiales, Consejo General de Salud, Oficina del Fondo Contra Enfermedades Catastróficas y Oficina de la Organización Panamericana de la Salud (OPS). Esta última sitúa a Puerto Rico en el contexto internacional, como asesor y beneficiario de las experiencias de otros países ante la perspectiva de unos desarrollos científicos-tecnológicos y necesidades en el área de la salud. Además, cuenta con la Comisión para la Prevención del Suicidio (Ley 227-1999, según enmendada), la Comisión de Alimentación y Nutrición de Puerto Rico (Ley 10-1999) y la Oficina de Implantación y Monitoreo de la Ley HIPAA (Health Insurance Portability and Accountability Act). Esta última tiene la responsabilidad de velar porque los organismos adscritos al Departamento de Salud, en cumplimiento con la Ley HIPAA, presten atención y seguimiento a la fase de simplificación administrativa. Bajo este Programa se encuentra la Oficina de Investigaciones. Ésta ofrece sus servicios a las agencias que forman parte del componente del Departamento de Salud, en asuntos relacionados con la sana administración pública y la previsión de servicios de calidad y excelencia a la ciudadanía.

Clientela

La clientela la componen funcionarios del Departamento de Salud, instituciones del Gobierno Federal, otras agencias públicas, entidades privadas, estudiantes, profesores, investigadores, organizaciones comunitarias, así, como público en general.

Desglose de Presupuesto

Presupuesto (en miles de dólares)	2015	2016	2017	2018
--	-------------	-------------	-------------	-------------

Origen de Recursos

Gastos de Funcionamiento

Asignaciones Especiales	3,473	7,788	4,360	4,360
Fondos Federales	166	189	189	189
Ingresos Propios	283	807	1,549	1,549
Otros Ingresos	25,962	23,005	0	0
Resolución Conjunta del Presupuesto General	<u>7,014</u>	<u>9,361</u>	<u>4,844</u>	<u>4,827</u>
Subtotal, Gastos de Funcionamiento	<u>36,898</u>	<u>41,150</u>	<u>10,942</u>	<u>10,925</u>

DEPARTAMENTO DE SALUD

Subsidios, Incentivos y Donativos

Asignaciones Especiales	6,274	8,204	11,350	11,270
Resolución Conjunta del Presupuesto General	282	315	520	520
Subtotal, Subsidios, Incentivos y Donativos	6,556	8,519	11,870	11,790
Total, Origen de Recursos	43,454	49,669	22,812	22,715

Concepto

Gastos de Funcionamiento

Nómina y Costos Relacionados	5,303	5,309	4,674	4,674
Facilidades y Pagos por Servicios Públicos	689	1,942	528	528
Servicios Comprados	1,173	3,322	203	203
Donativos, Subsidios y Distribuciones	29,038	24,235	0	0
Gastos de Transportación	34	65	12	0
Servicios Profesionales	210	199	1,160	1,160
Otros Gastos Operacionales	20	14	0	0
Asignaciones Englobadas	397	0	4,360	4,360
Pago de Deuda de Años Anteriores	3	5,993	0	0
Compra de Equipo	1	2	0	0
Materiales y Suministros	8	35	5	0
Anuncios y Pautas en Medios	22	34	0	0
Subtotal, Gastos de Funcionamiento	36,898	41,150	10,942	10,925

Subsidios, Incentivos y Donativos

Aportaciones a Entidades No Gubernamentales	6,556	8,519	11,870	11,790
Subtotal, Subsidios, Incentivos y Donativos	6,556	8,519	11,870	11,790
Total, Concepto	43,454	49,669	22,812	22,715

SERVICIOS AUXILIARES

Descripción del Programa

Provee apoyo gerencial y administrativo en las áreas programáticas del Departamento para facilitar que cumplan con sus objetivos. Además, colabora en la implantación de la política pública en el campo gerencial y administrativo y contribuye en el desarrollo de estrategias efectivas. Para ello, planifica, desarrolla y coordina las

DEPARTAMENTO DE SALUD

labores de las oficinas centrales del Departamento, en el aspecto administrativo, las cuales son: Compras y Subastas, Finanzas, Servicios Generales, Facilidades de Salud, Contratos de Arrendamiento de Facilidades, Oficina de Seguros y Riesgo, Oficina de Recursos Humanos y Oficina de Presupuesto. Por otra parte, coordina la implantación de estrategias gerenciales de la Secretaria de Salud, revisa los planes de trabajo y propuestas de contratos, y planifica y coordina las funciones administrativas del Departamento de Salud.

Cientela

Unidades programáticas del Departamento de Salud.

Desglose de Presupuesto

Presupuesto (en miles de dólares)	2015	2016	2017	2018
-----------------------------------	------	------	------	------

Origen de Recursos

Gastos de Funcionamiento

Ingresos Propios	1,151	0	0	0
Resolución Conjunta del Presupuesto General	7,121	6,636	6,663	6,617
Subtotal, Gastos de Funcionamiento	8,272	6,636	6,663	6,617
Total, Origen de Recursos	8,272	6,636	6,663	6,617

Concepto

Gastos de Funcionamiento

Nómina y Costos Relacionados	5,770	6,059	6,074	6,074
Facilidades y Pagos por Servicios Públicos	534	435	435	435
Servicios Comprados	0	97	108	108
Gastos de Transportación	7	11	7	0
Servicios Profesionales	1,151	0	0	0
Pago de Deuda de Años Anteriores	793	0	0	0
Materiales y Suministros	17	34	39	0
Subtotal, Gastos de Funcionamiento	8,272	6,636	6,663	6,617
Total, Concepto	8,272	6,636	6,663	6,617

DEPARTAMENTO DE SALUD

PLANIFICACIÓN, EVALUACIÓN Y ESTADÍSTICAS EN EL ÁREA DE SALUD

Descripción del Programa

Sirve de instrumento institucional y de apoyo a los distintos niveles gerenciales del Departamento de Salud para facilitar la toma de decisiones y permitir el cumplimiento de la misión de la Agencia, en forma eficaz y productiva. Además, asesora a la Secretaría de Salud sobre la situación de salud de la población, mediante la identificación de tendencias en la prevalencia y mortalidad de las distintas condiciones de salud, al utilizar las fuentes de datos que genera el Departamento. Entre los múltiples esfuerzos dirigidos a alcanzar los objetivos establecidos sobresalen: sistematizar e institucionalizar el proceso de planificación, formular planes de acción a corto y largo plazo, evaluar programas, estrategias y acciones, monitorear la calidad de los servicios, servir de apoyo a todos los componentes del Departamento de Salud en situaciones de emergencias epidemiológicas o cualquiera otra situación extraordinaria que afecte la salud pública, para desarrollar y analizar las estadísticas relacionadas con la salud. La Secretaría propiciará el funcionamiento eficaz y productivo de las diversas dependencias para lograr las metas y objetivos trazados y el cumplimiento de la misión del Departamento de Salud. Consta de cuatro divisiones: Planificación Estratégica, Análisis Estadístico, Evaluación y Monitoreo y Sistema de Información Geográfico. También, tiene adscrita dos programas que se subvencionan con fondos federales: Salud Primaria y Salud de las Minorías. También pertenece a este Programa, la Oficina de Informática y Avances Tecnológicos (OIAT), que cuya creación surgió para satisfacer la necesidad de implantación de un plan maestro para el procesamiento electrónico de datos en el Departamento de Salud. Está compuesta por las Divisiones de Dirección, Administración, Análisis y Programación de Sistemas Electrónicos, Operaciones y Control y Apoyo Técnico.

Cientela

Funcionarios del Departamento de Salud, instituciones del Gobierno Federal, otras agencias públicas, entidades privadas, estudiantes, maestros, profesores, investigadores, organizaciones comunitarias y público en general.

Datos Estadísticos	2016	2017	2018
Asistencia técnica provista	185	373	240
Coordinación con agencias públicas y privadas	8	8	9
Informes especiales	97	87	87
Informes estadísticos publicados	3	7	9
Presentaciones sobre promoción, logros y proyectos futuros del Departamento	8	8	8
Proyectos especiales en desarrollo	8	11	11
Solicitudes atendidas de información estadística	318	762	508

Los datos estadísticos son información provista por la Agencia durante el proceso presupuestario del Año Fiscal 2017-2018.

DEPARTAMENTO DE SALUD

Desglose de Presupuesto

Presupuesto (en miles de dólares)	2015	2016	2017	2018
Origen de Recursos				
Gastos de Funcionamiento				
Resolución Conjunta del Presupuesto General	1,801	1,838	1,854	1,854
Subtotal, Gastos de Funcionamiento	1,801	1,838	1,854	1,854
Total, Origen de Recursos	1,801	1,838	1,854	1,854
Concepto				
Gastos de Funcionamiento				
Nómina y Costos Relacionados	1,223	1,268	1,268	1,268
Facilidades y Pagos por Servicios Públicos	578	570	578	578
Servicios Comprados	0	0	8	8
Subtotal, Gastos de Funcionamiento	1,801	1,838	1,854	1,854
Total, Concepto	1,801	1,838	1,854	1,854